ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021****

**Modelos pedagógicos**

**Docente:** Roxana Janet Sánchez Suarez

**PREGUNTAS DE ANÁLISIS**

**Unidad de aprendizaje I.** Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación

**COMPETENCIAS:**

* Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.
* Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo. o Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos. o
* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

**PRESENTADO POR:**

**Ximena Nataly Guardiola Álvarez #8**

**Fátima Nuncio Moreno #15**

**Ana Cecilia Villanueva García #20**

**Cuarto semestre Sección “D”**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza**

**Marzo 2021**

**REFORMAS EDUCATIVAS ANÁLISIS**

* **¿Qué posturas sostiene cada una de las reformas?**

**Aprendizajes clave para la educación integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP. :** Garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes.

**Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México: SEP**. Orienta el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentadas en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo, y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia la inclusión y la pluralidad, así como la ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional.

***Planes y programas de estudio 1993:*** Establece prioridades bajo el principio de que la escuela debe asegurar en primer lugar el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el uso de la información. Además de comprender y transmitir significados por medio de la lectura y escritura basado en la reflexión de la lengua.

* **¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?**

**Aprendizajes clave para la educación integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP. :** Se sustenta filosófica y pedagógicamente en el Modelo Educativo, que la SEP hizo público en marzo de 2017, y consta de seis apartados. Donde el segundo apartado expone los fines de la educación: cómo y por qué la escuela de educación básica debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines.

**Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México: SEP.** Una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares, de desempeño docente y de gestión, que se define en el artículo 592.

***Planes y programas de estudio 1993:***  Se consideró que es indispensable seleccionar y organizar los contenidos educativos que la escuela ofrece, obedeciendo a prioridades claras, eliminando la dispersión y estableciendo la flexibilidad suficiente para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa y para que la realidad local y regional sea aprovechada como un elemento educativo.

* **¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

**Aprendizajes clave para la educación integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP. :** Se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. La educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

**Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México: SEP.** Que la Ley General de Educación confiere a la autoridad educativa federal, entre otras atribuciones exclusivas, la de determinar para toda la República los planes y programas de estudio, entre otros, para la educación preescolar, la primaria y la secundaria; elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos; fijar lineamientos generales para el uso de material educativo para dichos niveles educativos; regular un sistema nacional de créditos, revalidación y de equivalencias, así como las necesarias para garantizar el carácter nacional de la Educación Básica y las demás que con tal carácter establezcan la propia Ley y otras disposiciones aplicables.

***Planes y programas de estudio 1993:*** Las nuevas transformaciones que experimento el país exigían a las nuevas generaciones una información básica más sólida y una gran flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente. Estas transformaciones afectaran distintos aspectos de la actividad humana: los procesos de trabajo serán más complejos y cambiarán con celeridad; serán mayores las necesidades de productividad y al mismo tiempo más urgente aplicar criterios racionales en la utilización de los recursos naturales y la protección del ambiente; la vida política será más plural y la participación en organizaciones sociales tendrá mayor significación para el bienestar de las colectividades; la capacidad de seleccionar y evaluar información transmitida por múltiples medios

* **¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?**

**Aprendizajes clave para la educación integral. Nuevos planes y programa de estudio 2017. México: SEP. :** De la vida en sociedad que requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales.

**Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México: SEP.**  que los niños generen disposición y capacidad para seguir aprendiendo, desarrollando habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensando críticamente y explicando sus situaciones conforme al aprendizaje y el saber nuevo que se posee, reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje distintos. Fomentando la convivencia, vínculos afectivos y la participación de la familia y escuela

***Planes y programas de estudio 1993:*** A lo largo de los procesos de elaboración y discusión, se fue creando consenso en torno a la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades realmente básicos, entre los que destacaban claramente las capacidades de lectura y escritura, el uso de las matemáticas en la solución de problemas y en la vida práctica, la vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud y la protección del ambiente y un conocimiento más amplio de la historia y la geografía de nuestro país

* **¿Qué se espera del sujeto en la sociedad?**

**Aprendizajes clave para la educación integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP.:** Que esté dispuesto a mejorar su entorno, que sea capaz, independiente, autosuficiente y funcional como miembro activo de la sociedad.

**Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México: SEP.**  Que esté dispuesto a centrar su atención a los procesos de aprendizaje diversos que se puedan generar en el aula de clases, que ejerza el trabajo colaborativo, desarrollando en sí el logro de competencias, generando alumnos capaces de ser analistas y personas reflexivas ante los distintos problemas que se enfrenten; y que sean capaces de utilizar las distintas plataformas digitales.

***Plan y programas de estudio 1993***: que adquiera habilidades intelectuales, la a búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad, donde aprendan permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana

* **¿Desde dónde se define el aprendizaje?**

**Aprendizajes clave para la educación integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP. :** De los preceptos expresados en el artículo 3° constitucional.

**Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México: SEP.** Desde las ideas previas que poseen los niños, desde su curiosidad e interés por querer aprender nuevos contenidos y desde las perspectivas del plan y programa de estudio vigente. Promoviendo que el alumno aprenda a aprender.

***Plan y programas de estudio 1993***: en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión

* **¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?**

**Aprendizajes clave para la educación integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP. :** Desde el hogar ayudados indispensablemente de los maestros en las aulas.

**Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México: SEP.** Desde el salón de clases y con el apoyo de los padres de familia, favoreciendo la educación inclusiva.

***Plan y programas de estudio 1993:*** según esta reforma, se propone desde el salón de clases en donde practiquen la escritura así como la resolución de problemas matemáticos desde un enfoque más real

* **¿En qué contexto socio-histórico y político surge?**

**Aprendizajes clave para la educación integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP. :** A un año y medio antes de la salida de la presidencia de Enrique Peña Nieto causando algo de desconcierto por el tiempo que se tenía para la adaptación y aplicación de esta nueva reforma.

**Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México: SEP.**  En la presidencia de México en este año se encontraba a cargo de Enrique Peña Nieto. En donde la educación se centra en los enfoques cognitivo-constructivista y favorece la construcción de la identidad personal y nacional. Orienta la mejora de la calidad de la educación y a responder a la realidad actual de la sociedad mexicana y científica que la modernidad conlleva.

***Plan y programas de estudio 1993:*** En la presidencia de México en este año se encontraba a cargo Carlos Salinas de Gortari. En donde la educación primaria se hizo obligatoria para todos los mexicanos.